

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>01</b>	<b>Subsidios y transferencias para la equidad</b>		<b>\$2,940,630,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1851</b>	<b>Acciones de atención para población vulnerable</b>		<b>\$2,940,630,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Ingreso mínimo. Se define como el aporte a la estrategia para el manejo de los impactos sociales y económicos generados por fenómenos naturales, antrópicos, o de emergencia sanitaria, como el COVID 19, se concretan en la entrega de subsidios a través de transferencias condicionada y no condicionada, bonos canjeables por alimentos, bienes y servicios, subsidios en especie, tickets para comida caliente, precodida, hospedaje, y elementos de bioseguridad. Se realizará mediante transferencias monetarias y/o bonos canjeables y/o ayuda en especie. Componente 2. Se define como el apoyo económico dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en Bogotá, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas y que se encuentren clasificados en el Sisbén con puntaje inferior a 43.63 en el Distrito Capital.			
<b>Estado</b>	Inscripción	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
				<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$2,940,630,000</b>	UPZ / Barrio	Pesos corrientes
1	Atender Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	\$1,667,630,000		Ejecución
	Atender 5000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.		<b>38-Restrepo</b>	Año Mes Apropiación Ejecución
				2021 ENERO \$2,940,630,000 \$0
2	Beneficiar Número de personas mayores con apoyo económico tipo C. Beneficiar 700 personas mayores con apoyo económico tipo C.	\$1,273,000,000	002101-La Fragueta	2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>015 Antonio Nariño</b>			<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$1,872,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2191 Acciones integrales para la productividad y el emprendimiento</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$1,032,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Componente 1. Fortalecimiento de Mypimes. Proyectos que aportan al fortalecimiento de las Mypimes culturales y creativas locales. Particularmente orientadas a la formación en competencia (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.</p> <p>Componente 2. Reactivación. Proyectos orientados a la generación de herramientas para la transformación empresarial y la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de mejorar sus capacidades para la consolidación del talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso.</p> <p>Componente 3. Transformación productiva. Proyectos orientados a la generación de herramientas para la transformación empresarial y la formación de capacidades para el trabajo, la empleabilidad y el emprendimiento, con el fin de mejorar sus capacidades para la consolidación del talento necesario para generar soluciones productivas, tecnológicas y científicas, y la creación de nuevas fuentes de ingreso.</p> <p>Componente 4. Revitalización. Proyectos orientados a la revitalización y potencialización de aglomeraciones productivas que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas, a partir de las vocaciones productivas locales, incluyendo nuevas formas de emprendimiento social y otras actividades desarrolladas por los diferentes sectores administrativos del Distrito.</p>		
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapas del proyecto</b>	<b>Tipo de proyecto</b>
		Preinversión    Idea    Identificación de una necesidad	Servicios    -    -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$1,032,000,000</b>	
1	Fortalecer Mipymes y/o emprendimiento culturales y creativos	\$162,000,000	
2	Reactivación Mipymes y/o procesos de actividades sostenibles emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	\$257,000,000	
3	Transformación productiva Promover mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial, productiva y/o comercial	\$105,000,000	
4	Revitalización de corazón productivo Revitalización de mipymes Revitalizar 80 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	\$508,000,000	
			<b>Total</b>
			<b>\$1,032,000,000</b>
			<b>38-Restrepo</b>
			<b>\$1,032,000,000</b>
			002103-Restrepo
			\$1,032,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
			Pesos corrientes
			Ejecución
			Año    Mes    Apropriación
			2021 ENERO    \$1,032,000,000    \$0
			2020 SEPTIEMBRE    \$0    \$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>	<b>\$1,872,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2192 Acciones de atención a primera infancia y prevención de violencias</b>	<b>\$143,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 1
Componente 1. Dotación jardines infantiles. Los proyectos para el fortalecimiento de la educación inicial se constituyen en una alternativa pertinente para dar respuesta a lo que las niñas, niños de primera infancia y sus familias necesitan en función de las dinámicas de cada localidad, UPZ y territorio, así como a las apuestas que se tienen en el marco del plan de desarrollo distrital y el proyecto de inversión 7784: Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en los colegios tanto urbanos como rurales de Bogotá, por lo que pueden estar orientados en torno a dos grandes sub líneas. Componente 2. Prevención de violencias. Los proyectos para el fortalecimiento de la educación inicial se constituyen en una alternativa pertinente para dar respuesta a lo que las niñas y niños de primera infancia y sus familias necesitan en función de las dinámicas de cada localidad, UPZ y territorio, así como a las apuestas que se tienen en el marco del plan de desarrollo distrital y el proyecto de inversión 7784. Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en los colegios tanto urbanos como rurales de Bogotá, por lo que pueden estar orientados en torno a dos grandes sublíneas.		
<b>Estado</b> Inscripción	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación
	Idea	Identificación de una necesidad
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$143,000,000</b>
1	Dotar Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Jardines infantiles y Centros Amar) Dotar 4 sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Jardines infantiles y Centros Amar)	\$48,000,000
2	Formar Personas Formar 420 personas en prevneción de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	\$95,000,000
		<b>Total</b>
		<b>\$143,000,000</b>
		<b>38-Restrepo</b>
		<b>\$143,000,000</b>
		002103-Restrepo
		\$143,000,000

Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2021	ENERO	\$143,000,000	\$0
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06</b>	<b>Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$1,872,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2193</b>	<b>Acciones para las personas cuidadoras</b>		<b>\$171,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>				Versión ficha EBI 0
Componente 1. Estrategias de cuidado. Estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental y a su autonomía mediante el desarrollo y fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias para el cuidado de las cuidadoras a través de la implementación de estrategias de respiro con servicios de contención, recreación y ocio, el desarrollo de capacidades en trabajos de cuidado; acciones de sensibilización y promoción de la corresponsabilidad en torno al trabajo de cuidado propendiendo por su valoración y redistribución al interior de los hogares y de la comunidad, acciones para el empoderamiento de mujeres cuidadoras y la consolidación de redes comunitarias de mujeres cuidadoras.				
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
		<b>Tipo de proyecto</b>	Servicios -	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>	
			UPZ / Barrio	
<b>Total</b>			<b>\$171,000,000</b>	
1 Vincular Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado			Vincular 850 personas	\$171,000,000
			<b>38-Restrepo</b>	<b>\$171,000,000</b>
			002103-Restrepo	\$171,000,000
				<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
				Pesos corrientes
				Ejecución
Año		Mes		Apropiación
2021		ENERO		\$171,000,000
2020		SEPTIEMBRE		\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>			<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>06 Sistema Distrital del Cuidado</b>		<b>\$1,872,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2194 Acciones de fomento y promoción de las condiciones de salud</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$526,000,000</b>

**Descripción del proyecto** Componente 1. Acciones complementarias. Actividades alternativas en salud, concertadas entre el sector y el territorio, que den respuesta a necesidades territoriales desde los enfoques del buen vivir, diferencial, y de derechos, que favorezcan el desarrollo de la independencia e integración social de las personas con discapacidad cuidadoras y cuidadores (p. ej. tendencias innovadoras en salud, asistencia con animales, salud y seguridad alimentaria, fortalecimiento de habilidades y capacidades de los cuidadores, entre otras).  
 Componente 2. Dispositivos de asistencia personal. Inscripción, selección, compra, entrega, entrenamiento y seguimiento, como parte del proceso de otorgamiento de dispositivos de asistencia personal - ayudas técnicas (no incluidos en los planes de beneficios), a personas con discapacidad, dando respuesta a las necesidades territoriales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos.  
 Componente 3. Saberes ancestrales. Desarrollo de acciones y estrategias que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de la salud, de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos poblacionales de cada territorio.  
 Componente 4. Disminución factores de riesgo SPA. Creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios. Se entiende como dispositivos de base comunitaria, aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar), que buscan prevenir los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como disminuir factores de riesgo relacionando con el consumo de sustancias psicoactivas-SPA. Estos dispositivos se fundamentan en la construcción de redes sociales en las que participan activamente los actores de la comunidad dando respuesta a las necesidades priorizadas en el territorio.  
 Componente 5. Estrategia territorial de salud. Acciones complementarias de apoyo al Plan de Intervenciones Colectivas -PIC, concertadas con el sector, que den respuesta a necesidades territoriales (p. ej. conformación de equipos básicos en salud, apoyo a la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, entre otros).  
 Componente 6. Acciones de cuidado. Acciones de protección específica y detección temprana, dirigidas a población migrante irregular, orientadas al control de embarazo, cuidados antes, durante y después de la gestación, y valoración integral del desarrollo en niños y niñas. Estas acciones serán concertadas entre el sector y el territorio, dando respuesta a las necesidades locales.

Estado	Inscripción	Etapas del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Servicios	-	-		
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>			
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes		
<b>Total</b>							<b>\$526,000,000</b>		<b>Ejecución</b>		
1	Vincular	Número de personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, vinculados en alternativas de salud	Vincular 300 personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores, en actividades alternativas de salud.			<b>38-Restrepo</b>	<b>\$526,000,000</b>	2021	ENERO	\$526,000,000	\$0
2	Beneficiar	Número de personas con discapacidad beneficiadas con dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas T	Beneficiar 200 personas con discapacidad a través de dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas técnicas (no incluidas en los planes de beneficios)			002103-Restrepo	\$526,000,000	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
3	Vincular	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales	Vincular 200 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina								
4	Vincular	Número de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria	Vincular 50 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.								
5	Vincular	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la estrategia territorial de salud	Vincular 100 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud								
6	Vincular	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección	Vincular 150 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.								

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,794,104,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>08 Prevención y atención de maternidad temprana</b>	<b>\$24,000,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2195 Acciones de prevención del embarazo adolescentes</b>	<b>\$24,000,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b> Componente 1 .Prevención Desarrollo de acciones y estrategias orientadas al proyecto de vida, redes de apoyo, promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y transformación de imaginarios sociales, para la prevención del embarazo en adolescentes, el disfrute de la sexualidad, el desarrollo autonomía y libre expresión del pensamiento, dando respueta a las necesidades locales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos.		Versión ficha EBI 0	
<b>Estado</b> Inscripción	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Idea Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	
<b>Total</b>	<b>\$24,000,000</b>	<b>Total \$24,000,000</b>	
1 Vincular Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescen	\$24,000,000	<b>38-Restrepo</b> 002103-Restrepo \$24,000,000	
Vincular 100 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.			
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
2021	ENERO	\$24,000,000	\$0
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>12</b>	<b>Educación inicial: Bases sólidas para la vida</b>		<b>\$147,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1864</b>	<b>Acciones para la primera infancia</b>		<b>\$147,000,000</b>
Versión ficha EBI 0				
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Educación inicial. Los proyectos para el fortalecimiento de la educación inicial se constituyen en una alternativa pertinente para dar respuesta a lo que las niñas y niños de primera infancia y sus familias necesitan en función de las dinámicas de cada localidad UPZ y territorio, así como a las apuestas que se tienen en el marco del plan de desarrollo distrital y el proyecto de inversión 7784: Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en los colegios tanto urbanos como rurales de Bogotá, por lo que pueden estar orientados en torno a dos grandes sub líneas.			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión	Idea
				Identificación de una necesidad
				<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$147,000,000</b>		Pesos corrientes
			<b>Total</b>	Ejecución
1	Implementar Proyectos para desarrollo integral de la primera infancia y relación escuela, familia y comunidad. Los proyectos para el fortalecimiento de la educación inicial se constituyen en una alternativa pertinente para dar respuesta a lo que las niñas y niños de primera infancia y sus familias necesitan en función de las dinámicas de cada localidad, UPZ y territorio , así como a las apuetas que se tienen en el marco del plan de desarrollo distrital y el proyecto de inversión 7784: Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en los colegios tanto urbanos como rurales de Bogotá.	\$147,000,000	<b>38-Restrepo</b>	2021 ENERO \$147,000,000 \$0
			002103-Restrepo	2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>14</b>	<b>Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios</b>		<b>\$114,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2196</b>	<b>Dotaciones a instituciones educativas</b>		<b>\$114,000,000</b>
Versión ficha EBI 0				
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Dotación Suministrar dotaciones para las sedes educativas en zonas urbana y rural, con elementos necesarios conforme a los requerimientos reportados, concertados y priorizados, para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial.			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión Idea Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$114,000,000</b>	UPZ / Barrio	<b>Pesos corrientes</b>
			<b>Total</b>	<b>Ejecución</b>
1	Dotar Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Dotar cinco (5) sedes educativas urbanas.	<b>\$114,000,000</b>	Año Mes Apropriación
				2021 ENERO \$114,000,000
				2020 SEPTIEMBRE \$0
			<b>38-Restrepo</b>	
			002103-Restrepo	
			<b>\$114,000,000</b>	

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI</b>	<b>\$1,453,124,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2048 Acciones de promoción para la educación superior</b>	<b>\$1,339,124,000</b>
Versión ficha EBI 0		
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Apoyo educación superior. Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia en educación superior o post secundaria: Incluye créditos condonables, becas y subsidios en la modalidades técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, para fortalecer el acceso y permanencia orientada a jóvenes mediante criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial. Para ello, se coordinará una iniciativa con autoridades educativas, que brinden apoyo técnico para establecer procedimientos y mecanismos para disponer de los servicios de Instituciones de Educación Superior, que cuenten con la experticia, calidad y trayectoria en su labor formativa, reconocidas ante el Ministerio de Educación Nacional al menos con registro calificado. Durante el proceso se seguirán los parámetros establecidos por el sector de a fin de establecer la mejor propuesta que dé cumplimiento a la meta planteada por el PDL de Antonio Nariño 2021-2024 y que beneficien previo cumplimiento de requisitos aquellos aspirantes que puedan continuar en su proyecto de vida y a la postre hacer una localidad que contribuya al nuevo contrato social y ambiental para la localidad y la Bogotá del Siglo XXI.	
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión
		Idea Identificación de una necesidad
		<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Pesos corrientes</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,339,124,000</b>
1	Beneficiar Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior personal con apoyo para la educación superior	\$1,339,124,000
		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,339,124,000</b>
	<b>38-Restrepo</b>	<b>\$1,339,124,000</b>
	002103-Restrepo	\$1,339,124,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
		<b>Apropiación</b>
		<b>Ejecución</b>
2021	ENERO	\$1,339,124,000
2020	SEPTIEMBRE	\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$8,794,104,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI</b>	<b>\$1,453,124,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2199 Acciones de fomento a la juventud</b>	<b>\$114,000,000</b>	
Versión ficha EBI 0			
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Dotación Se entenderá por dotación de casas de Juventud, el conjunto de acciones de provisión de bienes paa la adecuada prestación del servicio dirigido a jóvenes de 14 a 28 años, en las modalidades de: a)Elementos de mobiliario: entiéndase por elementos que se necesitan para mejorar la oferta de servicios de la casa de juventud a las necesidades que sean requeridas para jóvenes. Ejemplo: escritorios, estantes, sillas, mesas, extensiones eléctricas, etc. b) Elementos y material pedagógico: entiéndase por elementos didácticos y lúdicos para la formación y uso de las y los jóvenes, permitiendo mejorar sus habilidades , actitudes y destrezas, necesarias para la brindar un servicio óptimo. Ejemplo: Libros temáticos, módulos, auditivos, visuales, impresos, audiovisual, informativo, etc. c) Elementos para el desarrollo artísticos: entiéndase como elementos que se necesiten para la práctica de los diferentes campos del arte y la cultura que se desarrollan en función del servicio. Ejemplo: Adquisición y mantenimiento de elementos musicales, sonido, audio, video, etc. d) Elementos para el desarrollo artístico: entiéndase coo elementos que se necesitan para la práctica de los diferentes campos de oficios que se desarrollan en el servicio: ejemplo. joyería, creen, estampado, carpintería, robótica, etc. e) Elementos para el desarrollo de oficios: entiéndase coo elementos que se necesitan para la práctica de distintas disciplinas deportivas que se desarrollan en el servicio: ejemplo: boxeo, gimnasio, actividad física musicalizada, colchonetas, etc.		
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión	
		Idea	
		Identificación de una necesidad	
		<b>Tipo de proyecto</b> Dotación	
		-	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Pesos corrientes</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$114,000,000</b>	
<b>UPZ / Barrio</b>		<b>Total</b>	
		<b>\$114,000,000</b>	
<b>38-Restrepo</b>		<b>\$114,000,000</b>	
	002103-Restrepo	\$114,000,000	
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		<b>Pesos corrientes</b>	
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2021	ENERO	\$114,000,000	\$0
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
1	Dotar Sedes de casa de juventud dotadas	Dotar una (1) desde de casas de juventud, con	\$114,000,000
	elementos y material pedagógico, elementos para el desarrollo artístico, elementos para el desarrollo de oficios y elementos para el desarrollo deportivo.		

<b>015 Antonio Nariño</b>			<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud</b>		<b>\$543,650,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2200 Acciones de fomento y promoción de actividades en el campo deportivo</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$543,650,000</b>

**Descripción del proyecto**

Componente 1. Eventos  
 Certámenes y eventos recreo deportivos: Son actividades que permiten a través del deporte y la recreación establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias.  
 Sesiones de actividad física.: Tienen como objetivo el desarrollo y la apropiación de estilos de vidas saludables por parte de la ciudadanía, a través de la práctica de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular cardiovascular y de movilidad.  
 Otras actividades recreo deportivas: Son actividades dirigidas a diferentes grupos poblacionales los cuales pueden contar con reglas elaboradas de acuerdo a las necesidades de las comunidades de las localidades (Carreras atléticas y ciclísticas, torneos de los deportes urbanos y nuevas tendencias, juegos intercolegiados, juegos comunitarios, actividades recreo-deportivas para las personas mayores, con discapacidad, campamentos).

Componente 2. Formación deportiva  
 Procesos de formación deportiva: Es un sistema organizativo y metodológico establecido para la enseñanza, educación y preparación de deportistas y comunidad deportiva, enfocado hacia la identificación de usuarios con cualidades motrices superiores a las normales para realizar algún tipo de deporte (talento deportivo) para formar parte de la reserva deportiva de la ciudad así como la cualificación de los instructores, entrenadores y dirigentes deportivos (Escuelas de formación deportiva convencional y para nacional, identificación y selección de talentos deportivos para el registro de Bogotá D.C., capacitaciones técnicas y administrativas, etc)

Componente 3. Formación deportiva  
 Dotación de insumos: Elementos especializados deportivos que permitan desarrollar las actividades deportivas en torno a las sesiones de entrenamiento y a los objetos sociales de los organismos deportivos. Dentro del concepto de gasto se encuentran acciones como:  
 a) Apoyo a deportistas de rendimiento deportivo de la localidad  
 b) Apoyo a escuelas y clubes deportivos del registro de Bogotá D.C. que desarrollen acciones en la localidad

Estado	Inscripción	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							<b>Total</b>	<b>\$543,650,000</b>	Ejecución
1	Vincular personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Vincular personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	800			<b>38-Restrepo</b>		<b>\$543,650,000</b>	2021 ENERO \$543,650,000 \$0
2	Capacitar personas capacitadas en los campos deportivos.	Capacitar personas en los campos deportivos	600			002103-Restrepo		\$543,650,000	2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0
3	Beneficiar personas beneficiadas con artículos deportivos entregados	Beneficiar personas con artículos deportivos entregados	600						

<b>015 Antonio Nariño</b>			<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural</b>		<b>\$1,651,700,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2201 Acciones de fomento y promoción de actividades artísticas, interculturales, culturales y/o patrimoniales.</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$1,651,700,000</b>

**Descripción del proyecto**

Componente 1. Eventos de promoción de actividades culturales realizadas  
 Proyectos de circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial, brindar espacios de encuentro, intercambio y valorización de prácticas culturales poblacionales diversas, generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad, donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.

Componente 2. Estímulos otorgados de apoyo al sector artísticos y cultural  
 El Programa Distrital Estímulos busca fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas de desarrolladas por los agentes del sector y de la ciudadanía en general, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realizar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales. La oferta de convocatorias del PDE está en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo de la ciudad y se revisa de manera permanente en relación con los diagnósticos y las estrategias de los planes sectoriales e institucionales.

Componente 3. Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.  
 Proyectos de formación artística y cultural que generen procesos de intervención e interacción pedagógica, en los campos o disciplinas artísticas, culturales o patrimoniales, que potencia a las artes y la cultura como mediadoras para la generación de saberes, capacidades, actitudes y competencias que aporten al desarrollo humano de las personas que habitan en la ciudad. Procesos de formación virtual y/o presencial que generen herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana. Que incluyan materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.

Componente 4. Sedes dotadas/Sedes adecuadas  
 Proyectos que aportan al fortalecimiento de las infraestructura culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.  
 Fortalecer y garantizar las condiciones de seguridad humana, construcción, adecuación y mejoramiento, dotación y funcionalidad, seguridad y actualización tecnológica de la infraestructura cultural para el desarrollo adecuado de las prácticas artísticas y culturales.

**Estado** Inscripción    **Etapa del proyecto** Preinversión    **Idea**    Identificación de una necesidad    **Tipo de proyecto** Servicios    -    -

Metas del proyecto de inversión			Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes
Total			UPZ / Barrio	Total	Año	Mes	Apropiación	Ejecución
<b>\$1,651,700,000</b>				<b>\$1,651,700,000</b>	2021	ENERO	\$1,651,700,000	\$0
1	Realizar Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Realizar 8 eventos de promoción de actividades culturales.			2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0
2	Otorgar Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Otorgar 55 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural .	<b>38-Restrepo</b>	<b>\$1,651,700,000</b>				
3	Capacitar Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	002103-Restrepo	\$1,651,700,000				
4	Intervenir Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación						

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>01</b>	<b>Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>		<b>\$8,794,104,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>24</b>	<b>Bogotá región emprendedora e innovadora</b>		<b>\$48,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2203</b>	<b>Acciones que promueven la agricultura urbana</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$48,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Agricultura urbana. Entiéndase agricultura urbana y periurbana agroecológica como un modelo de producción de alimentos en espacios urbanos y periurbanos, que permita la organización de comunidades aledañas para implementar sistemas agrícolas, por medio de prácticas en las que se aprovechen los residuos, se optimicen los recursos y no interrumpa las interacciones con los ecosistemas, utilizando una gama de tecnologías (Acuerdo 605 de 2015) Las acciones para el fomento de la agricultura urbana se proyectan hacia una o varias de las siguientes actividades, según las dinámicas del territorio, los grupos sociales interesados y la solicitud de las comunidades que realicen estas prácticas con: a) Capacitación en agricultura urbana. b) Implementación de huertas urbanas en espacio público (no de uso público) c) Fortalecimiento de las huertas urbanas existentes con insumos, materiales y herramientas de acuerdo a las necesidades del gruposocial vinculado y el concepto teórico. d) Generación de rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles. e) Encadenamiento productivo de servicios y productos de los procesos agrícolas.			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
			<b>Tipo de proyecto</b>	Servicios -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		UPZ / Barrio		Pesos corrientes
				Año Mes Apropriación Ejecución
	<b>Total</b>		<b>Total</b>	<b>\$48,000,000</b>
1	Implementar Número de acciones de fomento para la agricultura urbana. Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.		<b>38-Restrepo</b>	2021 ENERO \$48,000,000 \$0
			002103-Restrepo	2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$784,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática</b>	<b>\$96,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2204 Acciones de educación ambiental y eco-urbanismo</b>	<b>\$96,000,000</b>
<p><b>Descripción del proyecto</b> Componente 1. Educación ambiental.                  Las localidades deben orientarse a realizar proyectos enfocados en el desarrollo de Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDAS, apoyados con recursos técnicos en el territorio rural y urbano del Distrito, que es un propósito del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental aprobado por CONPES.                  Se busca desarrollar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones ambientales de las localidades y que las comunidades reconozcan los valores ambientales de su entorno, generando una cultura ambiental a través de la formación ciudadana, fortaleciendo el sentido de pertenencia e identidad con el territorio.                  Componente2. Muros verdes                  Muros y techos verdes: un jardín vertical (o muro verde) es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre una superficie vertical interior o exterior de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales. Un techo verde es un sistema constructivo que permite mantener de manera sostenible un paisaje vegetal sobre la cubierta de un inmueble mediante una adecuada integración entre el inmueble a intervenir, la vegetación escogida, el medio de crecimiento y los factores climáticos y ambientales (SDA,2015).                  Componente 3. Jardinería                  Jardinería: Conjunto de actividades requeridas para el adecuado diseño, plantación y mantenimiento de plantas herbáceas en diferentes estratos. Fuente: Decreto 383 de 2018. Es la práctica de cultivar plantas ornamentales en áreas cerradas o abiertas llamadas jardines. Un m2 de jardinería se considera mantenido cuando se surten de manera integral todas las actividades de mantenimiento de manera periódica en el año, de acuerdo con las necesidades en campo.                  Zona verde: Espacio de carácter permanente de dominio público o provado y/o uso público que es parte del espacio público efectivo para incrementar la generación y sostenimiento ecosistémico de la ciudad y el espacio mínimo vital para el desarrollo de los elementos naturales que cumplen funciones de pulmón verde para la ciudad. Fuente: Decreto 383 de 2018.</p>		
<b>Estado</b> Inscripción	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios
	Idea	-
	Identificación de una necesidad	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$96,000,000</b>
1	Implementar Número de PROCEDAS implementados	\$48,000,000
2	Construir M2 de muros y techos verde	\$48,000,000
		<b>38-Restrepo</b>
		<b>\$96,000,000</b>
		002103-Restrepo
		\$96,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Año Mes Apropriación
		2021 ENERO \$96,000,000 \$0
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$784,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>30 Eficiencia en la atención de emergencias</b>	<b>\$83,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2205 Acciones de mitigación del riesgo y fortalecimiento de capacidades de reacción.</b>	<b>\$83,000,000</b>
Descripción del proyecto Componente 1. Manejo de emergencias, calamidades y desastres. Este proceso se concretoa en acciones que se desarrollan con los actores locales para el fortalecimiento de la capacidad local para la respuesta a emergencias y desastres. Este proceso está compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, que puede desarrollarse con las instituciones de respuesta que tengan jurisdicción local, los voluntarios y las comunidades ante la ocurrencia de un evento que requiera su participación. Componente 2. Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Medidas de mitigación y prevención que se adoptan para reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales. Para este concepto se contemplan las intervenciones físicas para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.		
<b>Estado</b> Inscripción	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Idea Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
<b>Total</b>		<b>Total</b>
1 Realizar Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencia Realizar 2 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres		\$48,000,000
2 Intervención Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático Desarrollar 1 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático		\$35,000,000
		<b>38-Restrepo</b>
		002103-Restrepo
		\$83,000,000
		\$83,000,000

Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2021	ENERO	\$83,000,000	\$0
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>																					
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$784,000,000</b>																					
<b>Programa General</b>	<b>33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>	<b>\$367,000,000</b>																					
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2206 Acciones ambientales para reverdecer la localidad</b>	<b>\$105,000,000</b>																					
Descripción del proyecto Componente 1. Arborización. Árbol: una planta leñosa con tronco principal y follaje denominado copa, cuya altura en estado adulto no sea inferior a tres (3) metros. Arbolado urnabo: comprende el conjunto de plantas de los biotipos árbol, arbusto, palma o helecho arborescente, ubicados en suelo urbano. Con el fin de asegurar la sostenibilidad del arbolado urbano joven (plantado con altura superior a 1.5 metros), se requiere mantenimiento por un período mínimo de tres (3) años para lograr su adaptación. Esas actividades incluyen el plateo, fertilización, riego y poda de rebrotes. Respecto a la sostenibilidad del arbolado antiguo, se requieren actividades de manejo silvicultural, prácticas técnicas requeridas para el establecimiento, atención integral y tala de árboles, así como el manejo integral de plagas y enfermedades, como :prevención y control para evitar o disminuir el impacto negativo sobre la planta afectada, por encima de niveles que limiten su adecuado desarrollo y crecimiento o puedan ocasionarle la muerte. Fuente: Decreto 383 de 2018.																							
<b>Estado</b> Inscripción	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Idea Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metas del proyecto de inversión</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Mantener Número de árboles mantenidos</td> <td>\$48,000,000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Plantar Número de árboles plantados</td> <td>\$57,000,000</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td><b>\$105,000,000</b></td> </tr> </tbody> </table>		Metas del proyecto de inversión		Total	1	Mantener Número de árboles mantenidos	\$48,000,000	2	Plantar Número de árboles plantados	\$57,000,000	<b>Total</b>		<b>\$105,000,000</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Territorialización</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2"><b>38-Restrepo</b></td> <td><b>\$105,000,000</b></td> </tr> <tr> <td>002103-Restrepo</td> <td></td> <td>\$105,000,000</td> </tr> </tbody> </table>	Territorialización		Total	<b>38-Restrepo</b>		<b>\$105,000,000</b>	002103-Restrepo		\$105,000,000
Metas del proyecto de inversión		Total																					
1	Mantener Número de árboles mantenidos	\$48,000,000																					
2	Plantar Número de árboles plantados	\$57,000,000																					
<b>Total</b>		<b>\$105,000,000</b>																					
Territorialización		Total																					
<b>38-Restrepo</b>		<b>\$105,000,000</b>																					
002103-Restrepo		\$105,000,000																					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Presupuesto vigencias anteriores</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>ENERO</td> <td>\$105,000,000</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2021	ENERO	\$105,000,000	\$0	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0					
Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes																				
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																				
2021	ENERO	\$105,000,000	\$0																				
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																				

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	<b>\$784,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>33 Más árboles y más y mejor espacio público</b>	<b>\$367,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2207 Acciones de mejoramiento y embellecimiento de parques</b>	<b>\$262,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 0
Componente 1. Construcción Realizar la construcción, mantenimiento, dotación, rehabilitación, mejoramiento y adecuación de parques locales de bolsillo y vecinales, para la ejecución de zona de juegos infantiles, gimnasios, senderos, zona existente, señalización, mobiliario y demás equipamientos necesarios para garantizar la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Bogotá - Región. Componente 2. Intervención Realizar la construcción, mantenimiento, dotación, rehabilitación, mejoramiento y adecuación de parques locales de bolsillo y vecinales, para la ejecución de zona de juegos infantiles, gimnasios, senderos, zona existente, señalización, mobiliario y demás equipamiento necesarios para garantizar la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques, mejorando la calidad de vida de los habitantes de Bogotá - Región.		
<b>Estado</b> Inscripción	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión	Idea Identificación de una necesidad
		<b>Tipo de proyecto</b> Infraestructura - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$262,000,000</b>
1 Construir m2 de parque vecinales y/o de bolsillo construidos y dotados	\$262,000,000	
parques vecinales y de bolsillo (la construcción incluye su dotación)		
		<b>38-Restrepo</b>
		002103-Restrepo
		<b>Total</b>
		<b>\$262,000,000</b>
		\$262,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
		Año Mes Apropiación
		2021 ENERO \$262,000,000 \$0
		2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02</b>	<b>Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>		<b>\$784,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>34</b>	<b>Bogotá protectora de los animales</b>		<b>\$143,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2209</b>	<b>Acciones de atención y bienestar animal</b>		<b>\$143,000,000</b>
Versión ficha EBI 0				
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Componente 1. Bienestar animal.                  Promover acciones de protección y bienestar animal que den respuesta a las necesidades y problemáticas propias de los territorios, identificadas por los Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal. Estas acciones orientarán los servicios de esterilización quirúrgica de perros y gatos (machos y hembras) a través de las cuales se implementa un control poblacional humanitario, brindando a animales con cuidador de estratos 1,2 y 3 el acceso al procedimiento de esterilización de forma gratuita, y a aquellos en estado de calle, siguiendo los protocolos establecidos por el IDPYBA en esta temática para garantizar el bienestar de estos animales.                  Las urgencias veterinarias están orientadas a la atención médico veterinaria de animales en situación de calle, sin cuidador o tenedor, que han sufrido un accidente o enfermedad que pone en peligro inminente su vida, para garantizar su diagnóstico, tratamiento y recuperación, según valoración médica, mediante un convenio firmado con un tercero. Las brigadas médicas ofrecen una valoración médico veterinaria básica y desparasitación interna y externa para animales cuyos cuidadores sean habitantes de calle, se encuentren en condición de abandono y habitabilidad en calle, residan en hogares de estratos 1,2 y 3, o estén en custodia de la red proteccionista local, este servicio también será prestado mediante convenio con un operador, siguiendo los protocolos establecidos por el IDPYBA para esta temática. Finalmente, las acciones de educación y tenencia responsable ofrecen a la comunidad espacios de sensibilización para la construcción de una cultura ciudadana de cuidado y respeto hacia los animales, enmarcadas dentro de las estrategias de sensibilización educación y participación ciudadana del IDPYBA.</p>			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
			<b>Tipo de proyecto</b>	Servicios
				-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$143,000,000</b>	UPZ / Barrio	Pesos corrientes
				Ejecución
			<b>Total</b>	<b>\$143,000,000</b>
1	Atender Número de animales atendidos. Atender 1000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	\$143,000,000	<b>38-Restrepo</b>	<b>\$143,000,000</b>
			002103-Restrepo	\$143,000,000
				Año
				Mes
				Apropiación
				Ejecución
				2021 ENERO \$143,000,000 \$0
				2020 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>02</b>	<b>Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>		<b>\$784,000,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>38</b>	<b>Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora</b>		<b>\$95,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2210</b>	<b>Acciones que fomentan el cambio de hábitos y mejoramiento de las condiciones ambientales</b>		<b>\$95,000,000</b>
Versión ficha EBI 0				
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Hábitos de consumo Este concepto de gasto abarca todas las acciones adelantadas para capacitar a usuarios para fomentar y promover cambios en cultura ciudadana en separación en la fuente, así como informar, formar, fortalecer y acompañar los procesos de educación ciudadana para una cultura del aprovechamiento en Bogotá.			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
			<b>Tipo de proyecto</b>	Capacitación
				-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$95,000,000</b>	UPZ / Barrio	Pesos corrientes
				Ejecución
			<b>Total</b>	<b>\$95,000,000</b>
1	Capacitar Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje. Capacitar 800 personas en separación en la fuente y reciclaje.	\$95,000,000	<b>38-Restrepo</b>	<b>\$95,000,000</b>
			002103-Restrepo	\$95,000,000
				\$0
				\$0



<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$667,868,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia</b>	<b>\$195,000,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2197 Acciones para el desarrollo de capacidades y el fomento de los derechos de las mujeres</b>	<b>\$195,000,000</b>	
Versión ficha EBI 0			
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Desarrollo de capacidades La construcción de ciudadanía y el desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres en su diversidad se logra mediante el desarrollo de acciones como: la promoción y fortalecimiento de la participación, representación e incidencia social y política de las mujeres en el territorio; el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres a través de la incorporación de los enfoques de género, de derechos de las mujeres y diferencial en sus ejercicios de incidencia en el ámbito local; el intercambio de experiencias y buenas prácticas de las mujeres que hacen parte de las instancias de mujeres y de procesos desde los enfoques de la política pública de mujeres y equidad de género que contribuyan a eliminar cualquier forma de discriminación contra ellas; procesos de formación en Derechos Humanos de las mujeres y su exigibilidad y estrategias de movilización comunitaria para el fortalecimiento de la ciudadanía de las niñas, jóvenes y mujeres adultas mayores.		
<b>Estado</b>	Inscripción	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión	
		Idea Identificación de una necesidad	
		<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - -	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$195,000,000</b>	
1	Capacitar Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades Capacitar 800 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres	\$95,000,000	
2	Vincular Número de personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer Vincular 1000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$100,000,000	
		<b>Territorialización</b>	
		UPZ / Barrio	
		<b>Total</b>	
		<b>\$195,000,000</b>	
		<b>38-Restrepo</b>	
		002103-Restrepo	
		\$195,000,000	
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
2021	ENERO	\$195,000,000	\$0
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>																					
<b>Propósito</b>	<b>03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>	<b>\$667,868,000</b>																					
<b>Programa General</b>	<b>45 Espacio público más seguro y construido colectivamente</b>	<b>\$329,868,000</b>																					
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2183 Acciones para establecer acuerdos ciudadanos</b>	<b>\$329,868,000</b>																					
Descripción del proyecto Componente 1. Acuerdos ciudadanos. Realizar acuerdos que promuevan la convivencia armónica entre la ciudadanía y los vendedores informales y estacionarios, orientados a la solución de los conflictos del espacio público identificados por las alcaldías locales. Dichos acuerdos estarán encaminados a promover el uso, acceso y aprovechamiento del mismo, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 9 de 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019.  Estos acuerdos comprenderán el desarrollo de actividades culturales, deportivas recreacionales o de mercados temporales que beneficien tanto a la comunidad como a vendedores informales y estacionarios.																							
<b>Estado</b> Inscripción	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Idea Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios -																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Metas del proyecto de inversión</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Realizar Acuerdos realizados para el uso de EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados Realizar 2 acuerdos para el uso de EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales</td> <td align="right">\$95,000,000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Realizar Acuerdos realizados para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos pr Realizar 2 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.</td> <td align="right">\$234,868,000</td> </tr> </tbody> </table>		Metas del proyecto de inversión		Total	1	Realizar Acuerdos realizados para el uso de EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados Realizar 2 acuerdos para el uso de EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales	\$95,000,000	2	Realizar Acuerdos realizados para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos pr Realizar 2 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	\$234,868,000	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Territorialización</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UPZ / Barrio</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>38-Restrepo</b></td> <td></td> <td align="right"><b>\$329,868,000</b></td> </tr> <tr> <td>002103-Restrepo</td> <td></td> <td align="right">\$329,868,000</td> </tr> </tbody> </table>	Territorialización		Total	UPZ / Barrio			<b>38-Restrepo</b>		<b>\$329,868,000</b>	002103-Restrepo		\$329,868,000
Metas del proyecto de inversión		Total																					
1	Realizar Acuerdos realizados para el uso de EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados Realizar 2 acuerdos para el uso de EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales	\$95,000,000																					
2	Realizar Acuerdos realizados para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos pr Realizar 2 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	\$234,868,000																					
Territorialización		Total																					
UPZ / Barrio																							
<b>38-Restrepo</b>		<b>\$329,868,000</b>																					
002103-Restrepo		\$329,868,000																					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Presupuesto vigencias anteriores</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Mes</th> <th>Apropiación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>ENERO</td> <td align="right">\$329,868,000</td> <td align="right">\$0</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>SEPTIEMBRE</td> <td align="right">\$0</td> <td align="right">\$0</td> </tr> </tbody> </table>	Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes	Año	Mes	Apropiación	Ejecución	2021	ENERO	\$329,868,000	\$0	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0					
Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes																				
Año	Mes	Apropiación	Ejecución																				
2021	ENERO	\$329,868,000	\$0																				
2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0																				

<b>015 Antonio Nariño</b>				<b>\$14,703,072,000</b>	
<b>Propósito</b>	<b>03</b>	<b>Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación</b>		<b>\$667,868,000</b>	
<b>Programa General</b>	<b>48</b>	<b>Plataforma institucional para la seguridad y justicia</b>		<b>\$48,000,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2184</b>	<b>Acciones de acceso a la justicia</b>		<b>\$48,000,000</b>	
Versión ficha EBI 0					
<b>Descripción del proyecto</b>	Componente 1. Justicia comunitaria Fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria para la transformación de la conflictividad local, a través del fortalecimiento a las capacidades locales en mediación en propiedad horizontal y entornos comunitarios.				
<b>Estado</b>	Inscripción	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión Idea Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Sistematización	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$48,000,000</b>	UPZ / Barrio	Pesos corrientes Ejecución	
			<b>Total</b>	<b>\$48,000,000</b>	
1	Beneficiar Beneficiarios de las estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria	Beneficiar 400 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria	\$48,000,000	<b>38-Restrepo</b>	<b>\$48,000,000</b>
			002103-Restrepo	\$48,000,000	
				2021 ENERO	\$48,000,000
				2020 SEPTIEMBRE	\$0



<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>		
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$2,679,800,000</b>		
<b>Programa General</b>	<b>55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad</b>	<b>\$491,000,000</b>		
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2190 Acciones de fomento y fortalecimiento de procesos participativos</b>	<b>\$491,000,000</b>		
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Componente 1. Intervención. Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la intervención y dotación de los espacios comunales, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad. Lo anterior contemplan tres componentes: 1. Construcción de nuevos salones comunales en las localidades. 2. Intervención, mantenimiento y reparaciones locativas de salones comunales en las localidades; y 3. Dotación de los salones comunales nuevos y actuales.</p> <p>Componente 2. Dotación. Fortalecer las organizaciones comunales de primer grado a través de la intervención y dotación de los espacios comunales, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad. Lo anterior contemplan tres componentes: 1. Construcción de nuevos salones comunales en las localidades. 2. Intervención, mantenimiento y reparaciones locativas de salones comunales en las localidades; y 3. Dotación de los salones comunales nuevos y actuales.</p> <p>Componente 3. Formación. La Escuela de participación ciudadana, es una estrategia de formación en competencias ciudadanas que, a través de ciclos temáticos, con un mínimo de 100 horas máximo presencial promueve el empoderamiento social y ciudadano. Los procesos de formación desarrollados en las localidades tienen como objetivo brindar herramientas a la ciudadanía para participar, organizarse, interactuar con el Estado y con lo público, y fortalecer sus capacidades para desarrollar acciones orientadas al beneficio de las comunidades, los barrios y territorios comunes.</p> <p>Componente 4. Fortalecimiento organizativo. La estrategia de fortalecimiento a las organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación de la ciudad, tiene como objetivo brindar asistencia técnica para asegurar su incidencia en el territorio a través de ejercicios de formación, acciones internas para mejorar su estructura organizativa y apoyo a iniciativas que contribuyan en su sostenibilidad en el tiempo.</p> <p>Se desarrollarán un proceso de dotación como complemento de un fortalecimiento de planes de acción y rutas de acción territoriales.</p>			
<b>Estado</b>	Inscripción	<b>Etapa del proyecto</b>		
	Preinversión	Idea		
	Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b>		
		Dotación		
		-		
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		
	<b>Total</b>	<b>\$491,000,000</b>		
2	Dotar Sedes dotadas de salones comunales Dotar 15 sedes de salones comunales	\$92,000,000		
3	Capacitar Número de personas capacitadas en procesos de formación para la participación de manera virtual y pr Capacitar 500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	\$100,000,000		
4	Fortalecer Número de organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana fortalecidas Fortalecer 70 organizaciones, JAC e instancias de participación ciudadana	\$299,000,000		
		<b>Territorialización</b>		
		UPZ / Barrio		
		<b>Total</b>		
		<b>\$491,000,000</b>		
		<b>38-Restrepo</b>		
		<b>\$491,000,000</b>		
		002103-Restrepo		
		\$491,000,000		
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		
	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Pesos corrientes</b>
				<b>Ejecución</b>
	2021	ENERO	\$491,000,000	\$0
	2020	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$2,679,800,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>57 Gestión Pública Local</b>	<b>\$2,188,800,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2189 Acciones inspección, vigilancia y control</b>	<b>\$260,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b> Componente 1. IVC		Versión ficha EBI 0
<p>Fortalecer las capacidades de las Alcaldías Locales para el cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control, restaurando la confianza institucional y el buen gobierno de la ciudad, de forma tal que esté orientado al servicio del ciudadano, involucra actividades de planeación, articulación, ejecución y seguimiento para la realización del control de cualquier actividad de comercio, industria, de servicios sociales, cultura, de recreación, de entretenimiento, de diversión, comprende dos componentes: 1. Gestión IVC: actividades para realizar la función policiva de control urbanístico, fallos judiciales, prevención IVC, recuperación del espacio público, el patrimonio, los recursos naturales, áreas protegidas y de especial importancia ecológica, defensa y promoción de los derechos de los consumidores de bienes y servicios. 2. Fortalecimiento de autoridades de policía: este componente abarca el fortalecimiento de autoridades de policía local garantizando el efectivo cumplimiento de las normas de policía (capacidad institucional, modernización tecnológica, lineamientos, entre otros).</p>		
<b>Estado</b> Inscricion	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios
	Idea	Identificación de una necesidad
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$260,000,000</b>
1 Realizar Acciones de inspección vigilancia y control realizadas Realizar 4 acciones de inspección vigilancia y control	\$260,000,000	
	<b>38-Restrepo</b>	<b>\$260,000,000</b>
	002103-Restrepo	\$260,000,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		Pesos corrientes
		Ejecución
	Año	Mes
		Apropiación
	2021	ENERO
		\$260,000,000
	2020	SEPTIEMBRE
		\$0
		\$0

<b>015 Antonio Nariño</b>		<b>\$14,703,072,000</b>
<b>Propósito</b>	<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$2,679,800,000</b>
<b>Programa General</b>	<b>57 Gestión Pública Local</b>	<b>\$2,188,800,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>2198 Acciones para el fortalecimiento institucional</b>	<b>\$1,928,800,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Componente 1. Este ejercicio democrático hace parte del Acuerdo 380 de 2009, que establece que tanto el gobierno distrital como local deben presentar los resultados de la gestión administrativa y contractual del año anterior. Se busca apoyar a los Observatorios ciudadanos, para su labor en el seguimiento a las acciones de los gobiernos locales, con base en la herramienta ISO 18091.</p> <p>Componente 2. Es así como se contemplan 2 componentes 1. Capacidad Institucional Local: que comprende entre otros los siguientes campos. - Adquisición y modernización de infraestructura tecnológica. - Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión. - Dotación de mobiliario. - Adquisición de parque automotor. - Manejo y administración de bienes inmuebles, toma física de inventarios y avalúos. - Elementos de protección documental. - Pago de sentencias. - Pago de ARL. - Metrología legal. Y 2. Confianza institucional local: Promover el desarrollo de prácticas que promuevan la participación y el fortalecimiento de las alcaldías locales para recuperar la confianza de la ciudadanía sobre su gestión, mediante actividades que propendan por la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, fomento de la participación ciudadana, fortalecimiento del enfoque de gobierno abierto, el control ciudadano y la gobernanza local, así como la implementación de medidas necesarias en la modernización institucional.</p>	
<b>Estado</b>	Inscripción	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión
		Idea
		Identificación de una necesidad
		<b>Tipo de proyecto</b> Desarrollo y fortalecimiento institucional -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Pesos corrientes</b>
	<b>Total</b>	<b>\$1,928,800,000</b>
1	Rendir Número de rendición de cuentas anuales Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	\$28,000,000
2	Realizar Estrategias de fortalecimiento insitucional realizadas Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional	\$1,900,800,000
		<b>Territorialización</b>
UPZ / Barrio		<b>Total</b>
<b>38-Restrepo</b>		<b>\$1,928,800,000</b>
002103-Restrepo		\$1,928,800,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
Año	Mes	Apropiación
2021	ENERO	\$1,928,800,000
2020	SEPTIEMBRE	\$0
		<b>Ejecución</b>
		\$0